

ACTA 278

Entre los días 1 de diciembre de 2021 y 31 de enero de 2022 , la Comisión Directiva de la UMA discutió y resolvió:

- **Comité Editorial de la Revista de la Unión Matemática Argentina:** Hugo Aimar presenta su renuncia como editor de la RevUMA. Se agradece al Dr. Aimar por su labor y se acepta su renuncia.
- **Reemplazo Secretaría Local CABA:** La Secretaria Local de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Isabel Herrero (UBA), comienza su licencia por maternidad, por lo que es reemplazada por la Secretaria Suplente, Mercedes Pérez Millán (UBA).
- **Premios al Mejor Artículo de la Revista de la Unión Matemática Argentina 2021:** Habiendo resultado ganador el artículo “The geodesic flow on nilmanifolds associated to graphs”, de Gabriela P. Ovando, que fuera publicado en el vol. 61, no. 2 (2020), pp. 315–338, se le transfiere el monto de 104.000 pesos a la autora. Este monto fue cubierto por un subsidio a cargo de Sergio Favier que fue otorgado por CONICET para la reunión de comunicaciones científicas de la UMA.
- **Cuota Societaria de la IMU:** Se realizó un pago de 670.596,99 pesos a la International Mathematical Union en concepto de la cuota societaria 2021. Este monto fue cubierto como se detalla a continuación.
 - i) 191.200 pesos fueron cubiertos por un subsidio a cargo de Sergio Favier que fue otorgado por CONICET para la reunión de comunicaciones científicas de la UMA.
 - ii) 157.419,06 pesos fueron cubiertos por un subsidio a cargo de Jorge Oviedo que fue otorgado por CONICET para la reunión de educación matemática de la UMA.
 - iii) 321.977,93 pesos fueron con el dinero de la UMA.
- **Gastos Reunión Anual:** Se realizaron los siguientes pagos, los cuáles tambien fueron cubiertos por un subsidio a nombre de Jorge Oviedo que fue otorgado por CONICET para la reunión de educación matemática de la UMA.
 - i) Un pago de 5.600 pesos y otro de 8.400 pesos al Estudio Logos, por la confección del logo del congreso. Este gasto fue aprobado en el Acta 270.
 - ii) Un pago de 10.615 pesos a la empresa Argentina Virtual, por el servidor en el que se albergó el congreso. Este gasto fue aprobado en el Acta 270.
 - iii) Un pago de 6.875,94 pesos a la empresa Zoom, por una sala de 500 personas. Esto corresponde a un gasto de 64,99 dólares que fue aprobado en el Acta 274.
 - iv) Una transferencia de 47.250 pesos a Santiago Laplagne, por el sistema de envío de comunicaciones que se utilizó en el congreso. Esto corresponde a un gasto de mil dólares que fue aprobado en el Acta 270. El resto del monto fue cubierto por dos subsidios de FONCyT, uno a cargo de Alejandro Neme y el otro a cargo de Analía Silva.

- **Actualización de costos:**

- i) A partir de enero del 2022 los servicios contables brindados por el Estudio Forzani tendran un costo de 30.000 pesos mensuales. Este monto será ajustado semestralmente con el IPC.
- ii) A partir de febrero del 2022 los servicios de sistema de socios brindados por la empresa ifelse pasan a costar 2.000 pesos mensuales.
- iii) A partir de febrero del 2022 los servicios de la web de virtUMA 2020 brindados por la empresa ifelse pasan a costar 2.900 pesos mensuales.

Los siguientes miembros de la CD de la UMA dieron su acuerdo: Alejandro Neme, Sheldy Ombrosi, Sergio Favier, Analía Silva, Jorge Oviedo, Adrián Pastine, Rosa Alejandra Lorenzo, Ana Benavente, María Andrea Gatica, María Eugenia Rodríguez, Yanina González, Damian Knopoff y Silvio Reggiani.

Alejandro Neme
Presidente

Analía Silva
Secretaria